



**CONGRESO INTERNACIONAL**

**CONTESTED\_CITIES**

**EJE 3**

**Artículo nº 3-522**

**DESVANECER LOS HORIZONTES DE LO POSIBLE.**

Sectores populares, comercio callejero y  
gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de  
México.

**Vicente Moctezuma Mendoza**

## **DESVANECER LOS HORIZONTES DE LO POSIBLE.**

### **Sectores populares, comercio callejero y gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México.**

Vicente Moctezuma Mendoza

Doctorante en Antropología Social CIESAS

viamoctezuma@gmail.com

#### **ABSTRACT**

El Centro Histórico de la Ciudad de México vive un proceso de gentrificación conflictivo y disputado. Desde hace ya varios lustros, en la búsqueda de valorizar su riqueza patrimonial, el Estado y la iniciativa privada han impulsado distintas políticas y acciones que desvanecen de forma paulatina la presencia popular que lo caracterizó anteriormente. En particular, se ha buscado desaparecer al comercio popular callejero de sus calles, a través de la represión policial y la negociación. En este ensayo analizo, con materiales recabados etnográficamente, las implicaciones de las políticas de criminalización y persecución policial del comercio en vía pública y del “programa de reubicación del comercio popular” en la producción de ausencias y formas actuales de presencia (por resistencia) del comercio callejero en el Centro Histórico. Para desarrollar este análisis reviso los cuatro ámbitos del desplazamiento planteados por Peter Marcuse, apuntando a la profundidad espacio-temporal, como a la multidimensionalidad de instancias de dominio y apropiación espacial en las que discurre el desplazamiento.

**PALABRAS CLAVE:** Gentrificación, comercio callejero, desplazamiento, resistencia, México.

## 1. INTRODUCCIÓN

Rowland Atkinson capturó en una bella metáfora la dificultad que enfrentamos los investigadores para dar cuenta del desplazamiento en la gentrificación, cuando planteó que dicha empresa es un esfuerzo por “medir lo invisible” (2001: 163). Con ello, él señalaba lo conflictivo de cuantificar directamente la cantidad absoluta de desplazamiento y de “sustitución” de población existente y de eliminar el “ruido” o la distorsión que vuelve ambiguos los datos. Dicha dificultad que crea una opacidad en la información, que enturbia el reconocimiento diáfano del proceso y la nitidez de sus componentes singulares disgregados, estriba en gran parte, en las características y limitaciones inherentes a las fuentes estadísticas existentes. Sin embargo, la dificultad de dar cuenta del desplazamiento, de ser capaces de “verlo”, no se restringe a una dificultad metodológica meramente y no se resuelve, por ejemplo, con la incorporación de la riqueza de métodos cualitativos (Wacquant, 2008: 199; y Slater, 2006: 748). Traer a la luz el desplazamiento como antonomasia de la exclusión y la injusticia espacial inscrita en los procesos de “renovación” urbana neoliberal (Casgrain y Janoschka, 2013: 22), supone hacer visible lo que las narrativas -culturales, sociales, políticas, científicas, etc.- comprometidas en mayor o menor medida con el avance de las transformaciones socioespaciales dejan en la oscuridad (Slater 2009, 2010; Wacquant, 2008 y Janoschka y Sequera, 2014). Es en este sentido que el análisis sobre el desplazamiento en la gentrificación adquiere las características de una empresa benjaminiana: “Mira como tarea suya la de cepillar la historia a contrapelo” (Benjamin, 2005: 22).

En este ensayo analizaré algunas dimensiones del desplazamiento vivido por el comercio popular callejero en el Centro Histórico, a partir del proceso de gentrificación que se ha impulsado desde hace tres lustros, en alianza de actores públicos y privados. Este proyecto impulsa una importante valorización económica del espacio; se trata de un proyecto de política urbana que, bajo la movilización de valores patrimoniales, históricos y culturales, tiene como uno de sus objetivos fundamentales promover el lugar (y la ciudad en su conjunto) como un espacio atractivo para atraer inversiones (Crossa, 2009; Delgadillo, 2009). En su consecución se impulsa una importante transformación de la configuración espacial preexistente en el Centro, caracterizada por una amplia apropiación popular.

En el discurso dominante, el comercio callejero aparece como la antítesis tanto de la preservación y la conservación de los bienes patrimoniales (construidos como emblemas nacionales-identitarios); como de la “esencia” del uso y disfrute del Centro Histórico como espacio público y colectivo; no obstante, en el fondo, la principal preocupación radica en que su presencia se contrapone a la estética espacial atractiva para las inversiones nacionales e internacionales (Becker y Müller, 2013). Apoyados en estas construcciones sobre el “deber ser” del patrimonio y las formas “legítimas” (construidas así por representaciones de la élite política, cultural y económica) de uso del espacio, así como por una violenta *estigmatización* de los vendedores en vía pública, se han impulsado fuertes medidas represivas que criminalizan y persiguen a los vendedores callejeros, obstaculizando fuertemente su labor (Davis, 2007; Meneses, 2012; Giglia; 2013). No obstante, a raíz de distintos procesos políticos vividos a finales del siglo XX (asociados tanto a los mecanismos de construcción del poder político posrevolucionario en México, así como a procesos de lucha y resistencia popular), el derecho de los comerciantes callejeros a no ser desplazados llanamente del espacio, si no a ser *reubicados* dentro del mismo Centro Histórico, constituye uno de los marcos hegemónicos en los que se desarrolla la contienda (Cross, 1997; Silva, 2010).

En este contexto, las autoridades de la ciudad en el 2007, bajo la regencia de Marcelo Ebrard, impulsaron un importante *programa de reubicación del comercio popular* (Silva, 2010). En el relato oficial (e.g. GDF, 2011) esta medida aparece como el resultado de un proceso de negociación entre autoridades y organizaciones de comerciantes, conducido de forma exitosa para ambas

partes (“en beneficio de la ciudad y de los propios comerciantes”), en el que se acordó el abandono de las actividades en la calle (“se recuperó el espacio público”), a cambio de espacios condicionados en plazas comerciales dentro del mismo Centro Histórico (“otorgando condiciones más eficientes para estas actividades”), con lo que, se plantea, se realizó la reubicación de 19 500 vendedores (GDF, 2011: 39-40). En este texto, pondré en cuestión la “imagen de éxito” construida por esta narrativa, argumentando que dicho proceso, supuestamente antiséptico y democrático, encubre distintas dimensiones de exclusión y desplazamiento que caracterizan la disputa que sostiene el comercio callejero con el proceso de gentrificación del Centro Histórico.

Considero que las características del proceso de desplazamiento del comercio callejero que vive el Centro Histórico pueden capturarse bajo la idea del *desvanecimiento de los horizontes de lo posible*. Los procesos de exclusión a los que aludo, atañen a dimensiones de desplazamiento que trascienden la mera instancia parcial de la “expulsión” directa del espacio, que no deja de ser, pese a la retórica de la “reubicación dentro del Centro Histórico”, una dimensión existente. En el siguiente apartado, retomando el trabajo de Peter Marcuse (1985; 1986), me detendré en una conceptualización del desplazamiento que permita refinar nuestra mirada sobre las instancias y dimensiones del mismo.

## 2. LAS MÚLTIPLES DIMENSIONES DEL DESPLAZAMIENTO

Como señalan Janoschka y Sequera (2014: 9) el análisis del desplazamiento en la gentrificación implica reconocer las dimensiones que resultan más evidentes, como aquellas formas más sutiles. Un acervo teórico clave en este sentido es el que proporciona Marcuse (1985: 1986). Marcuse construye una propuesta conceptual que identifica cuatro formas del desplazamiento, indispensables para comprender críticamente la amplitud completa del impacto del desplazamiento en los procesos de gentrificación, a saber: 1.-*el desplazamiento directo del último-residente*, 2.-*el desplazamiento directo eslabonado*, 3.-*el desplazamiento por exclusión* y 4.-*las presiones para el desplazamiento* (Marcuse, 1985: 208). Considero que las categorías elaboradas por Marcuse resultan relevantes, entre otros aspectos, por tener la virtud de inscribir el análisis del desplazamiento en una perspectiva temporal y espacial integral, escindiendo la dicotomía antes/después y porque permiten reconocer la multidimensionalidad de instancias de dominio y *apropiación* espacial que configuran las presencias (y ausencias) (Haesbaert, 2011). A través de estos elementos la comprensión espacio-temporal de los procesos de desplazamiento en la gentrificación se amplía considerablemente, veamos:

1. Si bien la idea de *desplazamiento directo del último-ocupante*<sup>1</sup> supone una imagen instantánea del presente en contraste con su pasado inmediato;
2. con la idea de *desplazamiento directo eslabonado* se apunta al *proceso de transformación* durante el cual han podido existir etapas sucesivas de desplazamiento, en la medida en que el espacio va siendo transformado de forma paulatina, para usuarios (residentes, consumidores, comerciantes, ocupantes del espacio público, etc.) progresivamente más acaudalados. Es decir, se pasa de una representación dicotómica del tiempo, a una que reconoce la profundidad del pasado y pone énfasis en el carácter dinámico y procesual de la gentrificación.
3. El *desplazamiento por exclusión* nos remite a la ruptura en la configuración espacial por las transformaciones, pero no centra la mirada únicamente en el pasado, sino en lo que, dada la realización de la transformación del espacio, ya no podrá suceder nuevamente en el presente y futuro; en otras palabras, centra la mirada en las

---

<sup>1</sup> Modifico la categoría de Marcuse sujeta a la dimensión residencial para dar apertura conceptual a dimensiones de la gentrificación no acotada a la vivienda. Marcuse habla de “último-residente”.

clausuras socio-espaciales que trae consigo la transformación. Esta dimensión del desplazamiento apunta explícitamente a la desaparición de *los horizontes de lo posible*.

4. Finalmente, con la idea de *la presión del desplazamiento*, nos encontramos frente a distintos efectos multidimensionales de las transformaciones en la configuración espacial, que de forma no inmediata desapropian a los ocupantes populares de la zona, en dimensiones económicas, físicas, simbólicas e, incluso, afectivas. *Las presiones del desplazamiento* dan cuenta que el *desplazamiento* no es necesariamente un proceso absoluto de inclusión/exclusión, sino que también se puede tratar de un proceso de desafiliación gradual, de pequeños desplazamientos materiales y simbólicos en la reproducción del cotidiano, que empujan con una temporalidad dilatada hacia la exclusión definitiva del espacio: es decir, que puede tratarse de un proceso de *desvanecimiento*, con diversos gradientes.

Estas cuatro instancias del desplazamiento, como señalé, no son excluyentes entre sí, no suponen distintos procesos independientes de desplazamiento, buscan, por el contrario, construir una visión completa del fenómeno en la gentrificación. Aunque en las configuraciones concretas la presencia o preponderancia de cada una de estas formas, así como sus relaciones sea variable: dependiente de los patrones histórico-espaciales específicos y de los desarrollos particulares del proceso de gentrificación en cuestión.

La construcción de estas categorías de análisis se encuentra originalmente vinculada al uso residencial del espacio urbano. No obstante, estas categorías son igualmente útiles para pensar en el desplazamiento en términos más amplios, abarcando instancias no sólo residenciales de uso del espacio. En el contexto latinoamericano, este aspecto es fundamental, pues como han resaltado Janoschka, Sequera y Salinas (2014), en Latinoamérica la gentrificación muchas veces se disputa principalmente en el desplazamiento de los sectores populares del espacio público, mediante mecanismos de desapropiación material y simbólica (normas jurídicas sobre el espacio público; represión policial; estética espacial “distintiva”; encarecimiento y elitización comercial; discursos que “sacralizan” el patrimonio y los espacios físicos, etc.), que apuntalan hacia la valorización comercial y turística del espacio bajo la creciente apropiación y el fortalecimiento del dominio del Estado y la iniciativa privada. Entre las distintas prácticas y usos del espacio público que son desplazados por los procesos de gentrificación en Latinoamérica, particular relevancia tiene el desplazamiento de las estrategias de sobrevivencia, que los sectores populares desarrollan en la forma del comercio callejero (Jones y Varley, 1999; Swanson, 2007; Crossa, 2009; Delgadillo, 2009; Bromley y Mackie, 2009; Becker y Muller, 2012).

A continuación analizaré, con materiales recolectados etnográficamente, la creación de ausencias y las formas de presencia del comercio callejero bajo el proceso de gentrificación del Centro Histórico<sup>2</sup> de la Ciudad de México.

### **3. PLAZAS COMERCIALES Y “TOREROS”: DESPLAZAMIENTO Y RESISTENCIA.**

Un recorrido breve por las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México proporciona las evidencias suficientes para constatar que, pese a la represión policial y la criminalización del comercio callejero, así como a los programas de reordenamiento del mismo, la presencia de los vendedores ambulantes hoy, en mayo de 2016, continúa en amplias zonas del Centro

---

<sup>2</sup> El análisis de la siguiente ponencia se basa en una investigación etnográfica desarrollada durante los meses de junio de 2014 a julio del 2015 en el Centro Histórico de la Ciudad de México, particularmente en el área oriente de lo que constituyó la Ciudad de México en los siglos de dominación colonial (es decir, dentro del llamado “perímetro A” de conservación, que alberga la mayor cantidad de inmuebles patrimoniales).

Histórico. Se trata de una transgresión popular, que ha logrado de manera parcial y limitada (como veremos) recuperar, mediante formas particulares de venta y negociación, ciertos espacios, y ganar alguna seguridad en la reproducción cotidiana de sus prácticas después del “levantamiento”<sup>3</sup> general de las calles, que se constató en la madrugada del 12 de octubre del 2007.

### 3.1 Plazas comerciales.

La reubicación del comercio callejero en plazas comerciales impulsada en 2007 no representó, para miles de vendedores, una alternativa factible frente al comercio en la calle, incluso si esta actividad ahora, tras las medidas que acompañaron la reubicación masiva, tendría que desempeñarse bajo condiciones radicalmente distintas a como era antes, bajo gran inestabilidad y fuertes restricciones establecidas por la vigilancia y persecución policial. En 2013, el Secretario de Gobierno de la Ciudad, planteaba que de las 47 plazas comerciales destinadas a la reubicación del comercio en la vía pública, menos de la mitad fueron exitosas (alrededor de 20) (Gómez, 2013: 2) ¿Cuáles son las condiciones que configuraron este fracaso?<sup>4</sup> Las reubicaciones estuvieron restringidas en sus alcances por diversos factores: por una parte, las negociaciones en las que se pactó la reubicación, como señala Diana Silva (2010: 219-220), se dieron bajo la amenaza del ejercicio efectivo de la represión policial y judicial sobre los comerciantes, de modo que la disyuntiva para las organizaciones consistía en acatar la disposición gubernamental (incluso si resultaba inconveniente) o ser reprimidos y perseguidos judicialmente. Por otro lado, la negociación no se realizó con todas las organizaciones de comerciantes presentes en el Centro Histórico y no todas las organizaciones que participaron en la negociación tenían el mismo poder de interlocución frente al gobierno, ni la misma oportunidad de realizar acuerdos satisfactorios. Al gobierno le bastó pactar y favorecer a las organizaciones más poderosas, dejando a un gran número de organizaciones sin opciones de reubicación o con las opciones más desventajosas (Silva, 2010: 218-219). La centralidad de las plazas con relación a las trayectorias, los flujos y circuitos de circulación peatonal en el Centro Histórico, es determinante para el éxito comercial de los lugares y para la permanencia de los vendedores en estos espacios. El testimonio de Bibiana ilustra esta situación y la imposibilidad para ella, su pareja y sus compañeros, de permanecer en la plaza asignada:

*¿Cuándo los “levantaron”, no les ofrecieron un lugar en una plaza [comercial]? Nos dieron una plaza pero no se vendía nada... en Isabel la Católica, ahí fuimos a vender... ¡Pero nada! Porque él [se refiere a su pareja] vendía cafés y pan, iba con su diablito y ahí empezamos a vender. Comenzamos a llevar café con leche, y se vendía, pero poquito. “No, ¡que aguanten!” [les decía su “líder”]... ¡Pero la gente no aguantó! Porque la gente tenía que sacar los gastos diarios y luego...? ¡Para que no vendas nada, ni saques nada! ¡Los gastos para los niños! ¡Personales! [...] Nada más vimos si podía jalar uno y si había forma de subsistir, ¡pero no...! Era para acomodo, para no estar en la calle, pero ahí no era negocio... (Bibiana, 39 años, comercio callejero).*

Las ventajas o desventajas de la localización de las plazas comerciales asignadas en el acuerdo de reubicación no es el único factor que media entre la recurrencia en la calle o la permanencia en las plazas. La negociación no sólo fue parcial en su alcance frente a la diversidad de organizaciones existentes, además, la negociación no constituyó un proceso de dialogo amplio que representara realmente a los agremiados de las organizaciones comerciales, por el contrario, se llevó a cabo de forma cupular entre los “líderes” de las organizaciones y las autoridades del gobierno, reproduciendo las formas de poder clientelar-corporativo del

<sup>3</sup> Los vendedores callejeros hablan de “levantar”, para referir la retirada de su actividad en la calle.

<sup>4</sup> Lo paradójico de este nuevo fracaso, es que en gran parte ya había sucedido antes, con la reubicación de 1993 y 1994 (ver, Cross, 1997).

régimen político mexicano posrevolucionario y beneficiando la estructura política-económica de poder y control jerárquico que caracteriza a gran parte de las organizaciones de comerciantes (Cross, 1997). Nos podemos acercar a este sesgo de la negociación y los efectos perversos en la distribución de los lugares dentro de las plazas, a través del testimonio de Federico:

...cada calle tiene su líder, entonces aquí lo que hizo Marcelo Ebrard es que mandó a llamar todos los líderes de las calles... yo estoy seguro... también nadie lo dice... que a algunos líderes les dieron millón y medio, a los que no quisieron les dijeron: “O quitas a tu gente, o te vas al reclusorio...” ¡Por cualquier cosita! ¡Tú sabes que el gobierno te fabrica un delito y valiste! [...] Abrieron muchas plazas pero los líderes lo que hicieron [fue]: instalaron a su gente más allegada... [...] El líder le dio el lugar, por decirlo, a la hermana, a la prima, a la tía... y mira... [...] Ya cuando lo autorizan que [...] nos den esa plaza, el líder se pone a repartirnos... van unos de la delegación... ¡un cuadrito de un metro!: “Ponte aquí” ¡Y ya estás parado en tu pinche cuadrito! “Otro” Y se pone otro acá, así, todos los cuadritos así. Y yo digo: “¡En un cuadro de un metro no me va a caber un pinche muñeco! ¿Cómo le voy a hacer?” “¡Después!”, me dice... yo le digo a mi líder, ya que terminó de repartir, porque él agarró todo el frente y a nosotros nos aventó hacia atrás, entonces yo le digo a mi líder: [...] “¿Oye? ¿A poco esto así nos va a tocar?” Y me dice: “Sí, el que quiera y el que no pues que le busque...” [...] “¿Quieres otro cuadrito? ¡te sale en 5 [mil] baros!” ¡O sea que cada cuadrito en 5 mil pesos! “¡Oye! -le digo-, ¡si yo ya tenía 13 metros!” “¡Pero allá!” (Federico, 58 años, comercio callejero).

Como permite ver el testimonio de Federico, la reubicación en plazas se convirtió, en muchos casos, en un recurso de poder bajo la administración del “líder”<sup>5</sup>. En el caso de Federico nos encontramos frente a una situación de “integración desfavorable” (Bayón, 2015: 19), pues a pesar de contar con un lugar asignado, éste no satisfacía las necesidades para comercializar los productos que vendía y se encontraba en una localización desventajosa, ello finalmente lo empujó a abandonar el lugar asignado. En otras plazas, como la que le correspondía a Meche, el mero acceso a un local estaba condicionado a la compra del espacio, lo que para ella significó una condición excluyente:

Pero cuando nos levantaron hace 8 años, con Marcelo Ebrard [en el 2007], yo no tuve para la entrada [a la plaza comercial asignada a su “líder”] y aquí pidieron 25 mil pesos [por] la entrada, yo no tenía... entonces mi hija apenas se estaba juntada, tenía casi un año, y yo le dije: “Si quieres entrarle, jéntrale!”... pero pues ya, le ayudó su marido y ya quedé yo a lado... [...] Antes, tenía el [lugar] de la esquina [sobre la calle] ¡tenía yo 5 [metros]! pero ya cuando nos levantaron me quedé sin nada ¡me entró la depresión, me quedé así, sin nada!... [...] mi hija, [...] es la que me procura, la que me compra los tenis, la que [me dice]: “¿ya comiste?” [y entonces] ya me da 50 pesos [para que coma]. Por ejemplo, ahorita que estoy trabajando con ella me paga [...], nos da 150 [pesos por día] (Meche, 52 años, empleada en comercio callejero).

Como lo dejan ver los testimonios presentados, las condiciones del proceso de reubicación no se convirtieron en una alternativa factible para todos los vendedores callejeros y perjudicaron en particular a los más precarios. Para los comerciantes populares más vulnerables, tanto el esfuerzo de “aguantar” esperando que la clientela de las plazas creciera; como el costos de los locales mejor ubicados; así como los gastos asociados a la renta del lugar en la plaza, del mantenimiento del espacio y de la “formalización” económica excedían sus capacidades materiales. Frente a este escenario y con el trasfondo de la persecución policial, muchos vendedores fueron desplazados de forma absoluta del Centro Histórico. Estos vendedores buscaron otras oportunidades de ingresos en otros espacios de la ciudad, viviendo así, como resultado de la “renovación”, *la expulsión del Centro Histórico*. Sin embargo,

<sup>5</sup> En su estudio, Becker y Muller (2013: 88-89) encontraron situaciones similares.

muchos otros comerciantes regresaron a la calle bajo la forma de “toreros”, resistiendo a las *presiones del desplazamiento*.

### 3.2 Toreros

Tras el reordenamiento del 2007 y frente a la vigilancia constante y persecución de las fuerzas públicas en contra de los vendedores, la forma de presencia del comercio callejero dominante en el Centro Histórico se ha transformado radicalmente. Ya no encontramos a los comerciantes, establecidos en puestos armados con estructuras tubulares, tradicionales de los tianguis mexicanos, como sucedía antes. Ahora los vendedores, de forma mayoritaria, se desempeñan como “toreros”; es decir, su forma de vender está sujeta a la necesidad de esquivar, eludir y burlar a los policías. Por lo tanto, sólo ofrecen las mercancías que pueden recoger en segundos, esconder sin dificultades y que no les impiden correr. Juan, un comerciante en vía pública, nos proporciona a través de su voz, claves para entender en mayor medida este cambio en la actividad comercial popular:

...yo vendía por allá, por la calle de Palma, pero ahí ya no dejan vender... aquí nada más [vendemos] por la comodidad de que aquí estamos [en las inmediaciones de la entrada de un edificio residencial donde él y otros vendedores se pueden resguardar], si llegan [los policías] pues me voy a meter para adentro... pero en sí, ¡está muy duro para nosotros... los toreros! Para el vendedor ambulante que es torero ya se le complicaron las cosas... ¡Es que eso fue una persecución!... nosotros ahorita nos aguantamos aquí porque luego, luego, [si viene la policía a detener a los vendedores] nos metemos... (Juan, 61 años, comercio callejero).

Como lo dejan ver las palabras de Juan, “torear” es una respuesta resistente a una *prohibición* y a una situación generalizada de *persecución* (ver Becker y Muller, 2012: 89-90 y Crossa, 2009: 55-57). Se trata de una condición que ofrece grandes dificultades, exigiendo un fuerte esfuerzo cotidiano. La precarización laboral a la que se enfrentan estos trabajadores resulta clara también en la experiencia de Bibiana. Como vimos en una cita anterior, Bibiana abandonó el lugar en la plaza que se le había asignado porque los ingresos que las ventas generaban en ese espacio resultaban insuficientes para responder a sus necesidades cotidianas. A raíz de eso, Bibiana regresó a la venta callejera, ahora como “torera”. Primero ofrecía discos de música (pero, “si no tienes como probarlos no se venden...”) y después elotes hervidos (“porque asados no se podía, porque me tenía que poner a correr con el asador”). Sin embargo, los ingresos bajo estas condiciones se habían vuelto insuficientes y ella y su pareja buscaron otros trabajos complementarios, explorando en empleos asalariados sin encontrar una opción constante y adecuada; y recurriendo incluso en una situación de fuerte vulnerabilidad a “pepenar” materiales usados para vender:

¡No nos dejaban estar aquí afuera, le tuvimos que buscar! [...] Siempre ha sido eso... ¡nosotros hemos tratado de buscar cómo sobrevivir!, hemos tratado de... si no nos dejaban ahí, vamos a buscar otro lado y si no nos dejaban en otro lado, pues vamos a buscarle por acá... En la época que él anduvo lastimado del pie [se refiere a su pareja que tuvo un fuerte accidente que lo mantuvo en reposo durante varios meses] te juro que no teníamos ni qué comer. Le digo que no teníamos ni qué comer, empezamos a levantar ganchos [para colgar la ropa], todo esos ganchos se venden, empezamos a levantar ganchos y ganchos... o que vete a levantar cartón (pero es que el cartón es bien pesado y te lo pagan bien barato y el gancho te lo pagan mejor...) si llevabas 100 o 120 kilos de gancho pues ya te daban 70 pesos, ya te comprabas un kilo de tortillas [...] todos esos ejemplos yo se los pongo a mis hijos y luego yo les llamo la atención [para que valoren lo que tiene] (Bibiana, 39 años, comercio callejero).

Finalmente, a diferencia de Juan, unos años después la situación de Bibiana mejoró, en tanto la prohibición sobre algunas áreas del Centro vivió cierta laxitud, y ella pudo acceder a una “reja” para vender. Las “rejas” son un tipo de puesto de comercio *semifijo*, que se colocan sobre los muros. Estos puestos en distintas áreas del Centro tienen cierta “tolerancia” (dependiendo también de distintas coyunturas) del gobierno. Los puestos se pueden extender



verticalmente sobre la pared en la que se encuentran, pero no pueden apoyarse en el piso ni extenderse de forma horizontal.

Hasta la fecha, “las rejas” son una muestra de cómo la transgresión de la presencia popular en la calle, con la materialidad de sus cuerpos en el espacio, produce también, en condiciones no elegidas por ellos, el orden urbano. La tolerancia presentada por el gobierno a las “rejas” es una forma en la que las autoridades administran su incapacidad de contener el desborde recurrente y resistente de los comerciantes populares callejeros en su búsqueda por sobrevivir. La persistencia en mantener y aprovechar la centralidad metropolitana que representa el Centro Histórico, incluso bajo las fuertes condiciones de inseguridad y precariedad que supone “torear”, rebasa la capacidad del Estado para expulsarlos. Sin embargo, las autoridades han sabido negociar su fracaso de forma redituable: por una parte *administran* la distribución espacial de estas actividades en el área del Centro Histórico y, por otra parte, explotan beneficios corruptos. Aprovechando la precariedad laboral y la necesidad de los vendedores, las autoridades han sabido obtener *lucros económicos* (a través de la tasación de los espacios de “tolerancia”) y *políticos* (re-estableciendo relaciones clientelares-corporativas, tradicionales en el sistema político mexicano): exigen cuotas económicas y político-electorales a las organizaciones de comerciantes, a cambio de crear márgenes de excepción en algunas zonas donde los vendedores pueden desempeñar su labor con cierta tranquilidad. Estas zonas, donde se atenúa la persecución policial, se suelen ubicar en las áreas menos favorecidas por la renovación y con menor concentración de inversión privada y explotación turística.

#### **4. REFLEXIONES FINALES:**

##### **EL DESPLAZAMIENTO Y LA NOBLEZA DEL CENTRO.**

El análisis presentado permite reconocer algunos de los límites (hasta la fecha) del proceso de gentrificación del Centro Histórico de la Ciudad de México, para establecer una reconfiguración del lugar acorde con los intereses políticos y económicos dominantes. Pero también muestra los embates y los desplazamientos que han vivido los sectores populares dedicados a esta actividad dentro del Centro. He buscado mostrar el conflicto espacial presente en las políticas de desplazamiento del comercio callejero, retratando los límites de los mecanismos de reubicación impulsados por el gobierno, para dar respuesta satisfactoria a las necesidades de los vendedores en la vía pública. A través de una aproximación etnográfica he presentado la existencia de distintas dimensiones de desplazamiento en marcha: por un lado, *la expulsión* de comerciantes del Centro por el incremento de la persecución y criminalización policial del comercio en la vía pública, como por la imposibilidad práctica de las plazas destinadas para la reubicación, de dar respuesta efectiva a las necesidades laborales y de ingreso de los comerciantes. Por otro lado, si bien no todos los comerciantes desfavorecidos por la política de reubicación han sido desplazados en términos absolutos del Centro, la descripción de las condiciones que enfrentan los “toreros”, así como los límites que establecidos al comercio en las “rejas”, dan cuenta de una creciente inestabilidad y precariedad de las condiciones en las que ejercen su labor, revelando fuertes *presiones de desplazamiento*.

Sin embargo, hay una dimensión que no desarrollé, pero que es fundamental apuntar en estas líneas finales, el desplazamiento que se vive en el Centro Histórico no sólo afecta a los comerciantes callejeros que en la actualidad o en tiempos recientes han encontrado ahí su fuente de ingresos. Estamos también ante la construcción del *desplazamiento por exclusión*. La precariedad e inseguridad de las condiciones de venta callejera impactan más allá, disuaden a cualquier individuo de los sectores populares, en situación de carencia y necesidad, de buscar (o volver a buscar) en el Centro la posibilidad de encontrar las condiciones para sobrevivir. Es decir, se *desvanecen los horizontes populares de lo posible*. Con ello, significados histórico

populares, objetivos y subjetivos, que caracterizaron al Centro Histórico de la Ciudad de México durante todo el siglo XX se disuelven y el lugar pierde lo que, siguiendo algún discurso popular, podemos entender como *su nobleza*:

Pues yo siento que pues... que la Merced y el Centro siempre ha sido como un lugar muy heterogéneo, o sea, volvemos a lo mismo, el hecho de que [...] sea un lugar muy noble, de que toda la gente venga a buscar algo... te da como chance de... o sea lo mismo: "ya sé que si voy a la Merced y vendo chocolates voy a vivir por lo menos ese día, al otro día a lo mejor compro dos cajas y ya viví dos días". Entonces, ese tipo de cosas ha hecho que haya mucha migración hacia aquí, a lo mejor no para vivir... pero si flotante (Natalia, 32 años, empleada).

## BILIOGRAFÍA

- Atkinson, R. (2000). "Measuring Gentrification and Displacement in Greater London." *Urban Studies*, Vol. 37, pp. 149-165
- Bayón, C. (2015) *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza en México*. México: UNAM-Bonilla Artigas.
- Becker, A. y Müller M. (2012). "The Securitization of Urban Space and the "Rescue" of Downtown Mexico City: Vision and Practice." *Latin American Perspectives* Vol. 40, pp. 77-94.
- Benjamin, W. (2005). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Bolívar Echeverría trad., México: Contrahistorias.
- Bromley, R. y P. Mackie (2009), "Displacement and the New Spaces for Informal Trade in the Latin American City Centre". *UrbanStudies*, Vol. 46, pp. 1485–1506
- Casgrain, A. y M. Janoschka. (2013). "Gentrificación y Resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Chile." *Andamios* Vol. 10, pp.19-45.
- Cross, J. (1997), "Debilitando el clientelismo. La formalización del ambulante en la Ciudad de México". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 59, pp. 93-115
- Crossa, V. (2009). "Resisting the Entrepreneurial City: Street Vendors' Struggle in Mexico City's Historic Center." *International Journal of Urban and Regional Research* Vol. 33, pp. 43-63
- Davis, D. (2007). "El factor Giuliani: delincuencia, la "cero tolerancia" en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la ciudad de México." *Estudios Sociológicos* Vol. 25, pp. 639-681
- Delgadillo, V. (2009). "Patrimonio urbano y turismo cultural en la Ciudad de México: las chinampas de Xochimilco y el Centro Histórico", *Andamios* Vol. 6, pp. 69-94
- Giglia, A. (2013). "Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México" *Alteridades*: Vol. 25, pp. 27-58
- Gobierno del Distrito Federal, (2011). "Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (2011-2016)", *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, no. 1162, publicado el 17 de agosto. [La numeración corresponde a la publicación electrónica descargada de: <http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/index.php/avances-del-plan-de-manejo-en-el-centro-historico-para-la-ciudad-de-mexico> ]
- Gómez, L. (2013). "Comercio informal en el DF, salvavidas y conflicto" en *La Jornada*, Miércoles 16 de enero, p. 2. Consultado en [<http://www.jornada.unam.mx/2013/01/16/politica/002n1pol>] 25 de mayo 2016
- Haesbaert, R. (2011) *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI
- Janoschka, M. y J. Sequera, (2014). "Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista", publicación digital de *Contested Cities* [el artículo original apareció en Juan José Michelini ed. *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina*, Madrid: Catarata, pp. 82-104.]

- Janoschka, M.; J. Sequera y L. Salinas, (2014), "Gentrification in Spain and Latin America. A Critical Dialogue." *International Journal of Urban and Regional Research*. Vol. 38, pp. 1234-1265
- Jones, G. y A. Varley, (1999), "The reconquest of the historic center: urban conservation and gentrification in Puebla, Mexico". *Environment and Planning A* Vol. 31, pp. 1547-1566.
- Marcuse, P. (1985). "Gentrification, Abandonment, and Displacement: Connections, Causes, and Policy Responses in New York City." *Journal of Urban and Contemporary Law* Vol. 28, pp. 195-240
- Marcuse, Peter, 1986, "Abandonment, gentrification and displacement: the linkages in New York City", en Neil Smith y Peter Williams (eds.) *Gentrification of the City*, Boston: Unwin Hyman, pp. 153-177.
- Meneses R. (2012), "La negociación jurídica del derecho a la ciudad: los ambulantes y el Centro Histórico de la Ciudad de México" en Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México" vol. 2, México: UNAM, pp. 11-34
- Silva, D. (2010). "Comercio ambulante en el Centro Histórico de la ciudad de México (1990-2007)" *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 72, pp. 195-224
- Slater, T. (2008). "A literal necessity to be re-placed?: A rejoinder to the gentrification debate" *International Journal of urban Regional Research*. Vol. 32, pp. 212-223
- Slater, T. (2009). "Missing Marcuse. On gentrification and displacement". *City*. Vol. 13, pp. 292-311
- Slater, T. (2010). "Still missing Marcuse: Hamnett's foggy analysis in London town." *City*. Vol. 14 , pp. 170-179.
- Swanson, K. (2007), "Revanchist Urbanism Heads South: The Regulation of Indigenous Beggars and Street Vendors in Ecuador", *Antipode*. Vol. 39, pp. 708-728
- Wacquant, L. (2008). "Relocating Gentrification: The Working Class, Science and the State in Recent Urban Research", *International Journal of Urban and Regional Research*. Vol. 32, pp. 198-205